

EN TORNO AL MATERIALISMO HISTÓRICO

Medio siglo de evolución socialista

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Cuando aparecen estas líneas estará reunida en París, en la misma sala en que celebró hace poco el Congreso nacional del partido socialista francés, la Conferencia de la Internacional Obrera Socialista. No necesitamos nosotros insistir en la importancia que reviste esta reunión en las presentes críticas circunstanciales. La atención que en todos los sectores se presta a nuestras deliberaciones es fidedigna y sintomática de la importancia que el momento es, por lo tanto, particularmente oportuno para echar una ojeada sobre el pasado reciente y examinar el rumbo seguido por la idea socialista desde la muerte de Carlos Marx hace cincuenta años.

El más viejo de los amigos de Marx, Federico Engels, pronunció sobre su tumba un discurso en que llamaba a su antiguo compañero de luchas el Darwin de las ideas sociales, políticas y religiosas que ya aceptaban millones de personas en ambos mundos, pese a las calumnias que en vida hubo de padecer su autor. La generosa anticipación de Engels a la idea del exceso optimismo de la fe. La verdad es que ha sido preciso cerca de medio siglo para que el pensamiento de Marx, en un lento caminar casi subterráneo, penetre las masas profundas, y que el marxismo, del que los doctos no cesaban de proclamar la decadencia y la muerte, se convirtiera en la doctrina común de los proletarios socialistas del mundo entero.

Cuando la Internacional Obrera Socialista se reconstituyó en Hamburgo, el 27 de Mayo de 1923, admitió en sus filas los partidos o grupos que reconocían, en la sustitución del modo de producción capitalista por el modo de producción socialista, el objeto, y en la lucha de clases que se manifiesta en la acción política y económica, el medio de emancipación de la clase obrera. Pues bien: en esta fórmula—la que se añaden los partidos socialistas de todos los países, incluso el Labour Party británico, aunque tan lejano y poco informado del marxismo—se halla, en suma, contenido lo esencial del pensamiento de Marx.

Un socialista, por definición, debe admitir que la propiedad privada, tendiendo a socializarse, pero fue Marx quien, el primero, precisó la distinción entre la propiedad personal y la propiedad capitalista, entre la propiedad asociada al trabajo y aquella que está disociada de él, entre los bienes de consumo y los medios de producción y de intercambio. En resumen, es de él, de su libro sobre el capital, que la fórmula de los estatutos de la Internacional Obrera Socialista toma por entero su terminología.

Por otra parte, yolvemos a encontrar su pensamiento, su doctrina cuando, como medio de emancipación de la clase obrera, la internacional—y cabe decir que «las dos Internacionales», lo mismo la socialista que la comunista—firmen la necesidad ineludible de la lucha de clases. Lucha de clases y materialismo histórico: he aquí, en efecto, toda la sustancia del «Manifesto Comunista», que pasó casi inadvertido en la fecha de su publicación y su misión hoy reglas prácticas de acción en un mundo entero de militantes.

Es cierto que esta penetración del marxismo en las masas proletarias no deja de provocar una reacción en algunos medios intelectuales, donde se suele proclamar que la doctrina de Marx, especialmente en lo que se refiere al materialismo histórico, es anticuada y ha sido ya rebasada. El escritor francés Jules Romains, por ejemplo, en una interesante serie de artículos, ha venido a reprochar a Marx el que careciera de psicología, el que desconociera la importancia de los factores psicológicos e ideológicos en la evolución de las sociedades.

Mi amigo Henri De Man, por su parte, ha escrito un extenso libro titulado en su edición francesa «Marx y la idea del marxismo», y en su edición alemana «Zur Psychologie des Sozialismus», para combatir el determinismo económico de Marx y afirmar, también él, sobre el papel decisivo de los factores psicológicos e ideológicos.

Pero esta crítica del materialismo histórico no la habrán principiado los mismos Marx y Engels? ¿No han sido declarados que si forzaron un tanto el argumento fue para poner más de relieve su tesis? ¿No fue uno de sus discípulos más ortodoxos, Mehlis, quien declaró expresamente que así bien los fenómenos económicos dominan en su último estadio, las representaciones ideológicas pueden, sin embargo, influir en ellos y que por consiguiente la ideología no deja de ejercer su acción por el hecho de que no puede ejercerla independientemente?

Verdad es que la crítica de Henri De Man va más a fondo, que atribuye a los factores psicológicos una acción independiente, que ataca a la vez el determinismo, el mecanicismo, el reduccionismo, tomados por Marx en la filosofía materialista de siglo XVIII, que para De Man lo que conduce al obrero a la lucha de cla-

se no es el que adquirirá la conciencia de sus intereses adquisitivos, sino los fenómenos mucho más complicados y más enlazados en la vida efectiva: lo que la psicología moderna llama un complejo de inferioridad.

No voy a reproducir aquí la polémica que sobre este asunto sostuvo con De Man en los «Estudios marxistas» de Bruselas hace tres años. Quisiera recordar simplemente, que se puede ser marxista, admitir que las evoluciones políticas, jurídicas, filosóficas, religiosas, tienen como base la evolución económica, sin aceptar por ello el materialismo en cuanto filosofía ni estimar por bajo de su importancia los factores ideológicos. Veinte años antes que el historiador De Man, Jaurès dió del materialismo histórico una interpretación magníficamente amplia en su controversia famosa con Paul Lafargue. Yo mismo señalé, en un libro titulado «Ensayos socialistas», publicado en París en 1908, que el concepto según el cual el modo de producción de la vida material sería la causa determinante del proceso social, político y espiritual de la vida, y que por lo tanto no ve en todos los fenómenos sociales sino simples productos, directos o indirectos, de las condiciones económicas, tropezaba con las mismas dificultades que el materialismo filosófico. Y que del hecho que la evolución de las ideas esté indisolublemente ligada a la evolución material, no cabe inferir forzosamente que una fuerza causa de la otra.

Mañana por grande que sea el interés que estas cuestiones ofrecen desde el punto de vista teórico, no creo que tengan desde el punto de vista de la acción la importancia que algunos les conceden. Cabe otorgar a De Man que, en su lucha de clases, los trabajadores son impulsados por otros móviles que el solo interés adquisitivo. Esto no modifica en nada el hecho de la lucha de clases, ni este otro que sería pueril confiar en la benevolencia de las clases poseedoras, en sus sentimientos de humanidad y de justicia, para abrir a los trabajadores el camino de su emancipación.

Cabe admitir que el factor económico y los demás factores, reaccionan unos sobre otros. Esto no impide que uno de los hombres que han criticado más acerbamente el materialismo histórico, de Marx, el profesor Masaryk—hoy presidente de la República checoslovaca—ha, yo temo que confesar lo que copio a continuación: «El materialismo histórico, o por hablar con más propiedad, la apreciación más exacta de la importancia de los factores económicos y la reducción a su valor de las influencias ideológicas sobre la vida y el desenvolvimiento de las sociedades, forman parte de hoy en adelante del patrimonio indiscutido de la sociología, de la historia y de la política».

Como pueden hablar, después de esta confesión, de los «errores» de Marx, y reprochar al marxismo contemporáneo el no haber hecho el «esfuerzo de renovación teórica suficiente para corregirlos»? Lo esomroso no es que Marx haya cometido errores; hubiera sido el último hombre del mundo en creerse infalible. Lo esomroso es que, medio siglo después de su muerte, en estos momentos en que se congrega nuevamente la Internacional Obrera, su doctrina en los puntos esenciales siga siendo tan viva, se haya defendido en tal medida con el socialismo, que es contra esa doctrina, contra el marxismo, que se vuelven en la hora actual y en todos los países todos los futuros de la centrevolución.

A los hombres de poca fe que, en

te estos futuros, sintieron la tentación de abandonar al decoroso nomenclato y a la desahogada, sólo recordemos este hecho indiscutible: en vida de Marx, como desde su muerte, en el último medio siglo de evolución social y económica, el socialismo ha sufrido no pocas derrotas; y siempre ha salido de ellas, de cada una de ellas, más grande y más potente.

EMILE VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros en Bélgica
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41

POLITICA LOCAL

Partido republicano radical socialista de Granada

Se ha reunido el Comité ejecutivo provincial de este partido para tratar de los próximos congresos y otros asuntos de interés.

El presidente manifestó que en la reunión tendida con los correligionarios de Málaga y Almería se celebraron impresiones sobre candidaturas para las próximas elecciones de vocal y suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales por esta región, y no habiendo el partido presentado candidatos a estos puestos, se estimó conveniente aconsejar a los concejales de sus organizaciones en la provincia apoyen la candidatura socialista, única de izquierdas que ha de luchar y que forma parte de la conjunción ministerial.

Se trató asimismo de un importante acto público que ha de celebrarse el próximo día en Granada, y al que han de asistir los señores Marcelino Domingo, don Mariano Joven y don Luis López Dóriga.

Se examinaron las solicitudes de las agrupaciones recientes de Maracena y Peligros, acordándose aprobar la primera, y en relación a la segunda, dejarse pendiente hasta que pudiese una información, y en la próxima reunión resolver en consecuencia.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

El secretario de la Unión de Derechas de Granada nos ruega la inserción de la siguiente nota: «Las organizaciones de derechas de Andalucía, después de un cambio de impresiones entre los centros de las distintas provincias andaluzas, han decidido no presentar candidatos a las elecciones para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, elegido por los Ayuntamientos de nuestra región.

Para ello se basan en que la sujeción de elecciones municipales numerosas y la sustitución de algunos Ayuntamientos por comisiones gestoras, no hace posible la esperanza de que en estas elecciones puedan las derechas obtener la mayoría de votos de los concejales hoy en ejercicio en toda la región.

Señalan, pues, los centros comerciales y de cabeza de partido de la Unión de Derechas que todos los candidatos que aleguen un supuesto derechismo, para procurar los votos de nuestros concejales, no están prestando ni autorizados por ninguna organización derechista. Y no olviden que otras veces.

Y para que se vea que no somos nosotros únicamente los que esto decimos, y de ello damos noticia, vamos a copiar a continuación la información que del caso del día anterior, uno de los muchos que ocurren a diario con o menos «variedades», hace nuestro colega «Ideal».

Dice así, al dar cuenta del hecho: «A las tres y media de la tarde se paralizó ayer el servicio de tranvías debido a falta de energía eléctrica. La interrupción nos ocasionó molestias a los coches del servicio urbano, sino también a los de las diversas líneas interurbanas, con la consiguiente molestia para los viajeros, que comentaban con desagrado el incidente.

La avería fue reparada antes de la media hora.

Y agregamos nosotros:

De otras deficiencias, enumeradas una porción de veces, en ese mismo día hubo unos chaparrones producidos en las primeras horas de la noche, en plena calle de Reyes Católicos, por un coche de la línea urbana en continuado y deteriorado funcionamiento (nos parece que fue el coche número 9) y que produjeron la natural aunque pasajera alarma, menos mal, entre el público que ocupaba el susodicho coche.

Y anotamos también que, debido al «excelente» estado en que sigue el

En el aeródromo de Cuatro Vientos cae violentamente un aparato, resultando muerto el piloto

Madrid 30.—Esta mañana, hallándose en el aeródromo de Cuatro Vientos haciendo ejercicios con un aparato el capitán de aviación don Melchor Ponte, sin que se puedan precisar las causas, el avión entró en barrena desde escasa altura, cayendo violentamente a tierra.

Rápidamente acudieron en auxilio del piloto, y sufrió tan graves heridas, que dejó de existir a los pocos momentos.

En el hospital se levantó la capitán ardiente, acudiendo muchos compañeros de la víctima.

El accidente ha producido pena y sa impresión.

Detención de 1.400 mendigos

México 30.—La policía ha detenido estos días a más de mil cuatrocientos mendigos, siguiendo las indicaciones del Patronato de Turismo.

El objeto es extirpar esta plaga social y hacer de la capital uno de los mejores centros de turismo.

En una mina de la Duro Felguera se hallan los esqueletos de dos saurios de extraordinarias dimensiones

Oviedo 30.—En una mina de la Duro Felguera han sido hallados los esqueletos de dos saurios de doce metros de longitud.

El ingeniero director de la mina está haciendo un detenido estudio, habiéndolo comunicado al ministro.

Los sumarios que se siguen por incendios en los campos

Cádiz 30.—Un magistrado del Supremo, designado inspector de Tribunales para revisar los sumarios por incendios en los campos desde el año 1929 ha visitado hoy al gobernador civil, con el que ha mantenido una larga conferencia.

Después ha facilitado una nota, en la que expresa que el año 1929 se tramitaron 101 sumarios por incendios, en 1931, 135, y en 1933, un número igual.

Se agrega que la mayoría de esos incendios provienen de las coquebrías existentes en Andalucía y Castilla de quemar los rastrojos, para destruir la mala semilla y al propio tiempo para obtener un abono con destino a la próxima siembra.

Muchas veces, por el cambio de dirección de los vientos, se producen esos incendios en las fincas próximas a la en que se queman los rastrojos.

Nada, pues, tiene esto que ver con actos terroristas, ya que por otra parte las autoridades evitan en cuanto pueden la acción de individuos sin conciencia que realizan esta labor perturbadora en la mayoría de los casos recibiendo remuneración de individuos desconocidos.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHTAG

Amsterdam 30.—Los periódicos dan cuenta de que el comunista acusado de haber incendiado el Reichstag alemán ha declarado que para llevar a cabo su delito no necesitó la ayuda de nadie y que además desconocía a los líderes comunistas de Alemania, con los que no había tenido el menor contacto.

En la misma declaración la hizo en el sumario por medio de un intérprete holandés, a quien las autoridades condecoraron para que firmase otra cosa, negándose rotundamente.

Banda Municipal

Esta noche, de diez a doce, ejecutará, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Gerona», pesadoble, Lope.
- 2.º «Las Leandras» (selección), Alonso.
- 3.º «Sardana», Varella.
- 4.º «La del Soto del Páral» (primera parte), S. y Vert.
- 5.º «La Rosa del Azafrán» (fantasía), Guerrero.
- 6.º «Ecos de Valencia», pasodoble, Jiménez.

SIGUEN LAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE TRANVÍAS

Se interrumpe el servicio por falta de fluido y protesta el público

A diario vienen sucediéndose las deficiencias y el mal servicio que estamos hartos de demandar en el funcionamiento de los tranvías de Granada, y ya el público parece que no los toma con la resignación que otras veces.

Y para que se vea que no somos nosotros únicamente los que esto decimos, y de ello damos noticia, vamos a copiar a continuación la información que del caso del día anterior, uno de los muchos que ocurren a diario con o menos «variedades», hace nuestro colega «Ideal».

Dice así, al dar cuenta del hecho: «A las tres y media de la tarde se paralizó ayer el servicio de tranvías debido a falta de energía eléctrica.

La interrupción nos ocasionó molestias a los coches del servicio urbano, sino también a los de las diversas líneas interurbanas, con la consiguiente molestia para los viajeros, que comentaban con desagrado el incidente.

La avería fue reparada antes de la media hora.

Y agregamos nosotros:

De otras deficiencias, enumeradas una porción de veces, en ese mismo día hubo unos chaparrones producidos en las primeras horas de la noche, en plena calle de Reyes Católicos, por un coche de la línea urbana en continuado y deteriorado funcionamiento (nos parece que fue el coche número 9) y que produjeron la natural aunque pasajera alarma, menos mal, entre el público que ocupaba el susodicho coche.

Y anotamos también que, debido al «excelente» estado en que sigue el

SILUETA DEL DIA

LAS «MISSES»

Ya están los pueblos dedicados a la elección de sus correspondientes «misses». Actividad meritoria que restituye el predominio de nuestra clásica galantería. Dentro de poco habrá una encantadora «miss» en cada localidad, en cada barrio, en cada calle, en cada vivienda. Una señorita morena o rubia podrá exhibir como glorioso trofeo un certificado de belleza oficial para orgullo de sus familiares y admiración de sus convencidos. Y ahora lo que falta es que los escasos poetas que nos quedan resuciten la gracia trágica del madrigal y el sonoro esplendor de la oda en honor de las «misses». Pero convendría que los correspondientes no fueran tan sobrios en sus descripciones al dar cuenta de estos acontecimientos. De la última miss elegida en un pueblo de la provincia se nos dice simplemente que es una señorita «de bronceado rostro». La descripción es insuficiente. Un rostro bronceado puede responder a un tipo de belleza serena y clásica. Pero, ¿y los ojos? ¿y los labios? ¿y el cabello? Bien está la aplicación del bronce a la belleza femenina. Pero hay que completar el retrato.

Es digna de elogio esta espléndida superabundancia de «misses». Al fin y al cabo, se trata de una plausible exaltación de la mujer. Y algún día, cuando menos se espere, puede salir de algún rincón

aldea un tipo de belleza universal que conquiste el codiciado título de «Miss Universo» y alcance la categoría de «estrella» en cualquier casa editora de películas. Los pueblos que todavía no lo han hecho deben apresurarse a organizar la elección de su miss correspondiente para no verse en una situación de inferioridad. En los programas de las ferias puede ser este uno de los números más sugestivos. Y no debe faltar en este grato desfile de bellezas femeninas el título de «Miss Pampunera» o de «Miss Gafar Fondón», porque en todos los pueblos granadinos hay mujeres maravillosamente guapas que en cualquier concurso internacional obscurecerían el brillo de las chicas de otros países, dicho sea sin ánimo de menospreciar los encantos de la mujer checoslovaca, por ejemplo. Y una vez que cada pueblo tenga su miss, se podrían multiplicar por barridas las actividades electivas. Y de este modo tendríamos una miss en el barrio alto y otra en el barrio bajo, sin perjuicio de que las cortijadas y añejos eligieran también las suyas. Piensen en esto los organizadores de fiestas. Bueno que subsistan como festejo popular las carreras de sacos. Pero es mucho más interesante la elección de una «miss».

CONSTANCIO

Cosas viejas que podrían ser nuevas

EL SINDICATO DE LA MADERA EN EL AÑO 1600

II

Declamamos en el número anterior que Sevilla con Granada eran las poblaciones que por aquel entonces llevaban con sus masas humanas y benéficas organizaciones al gremio de la madera a un estado tal de florecimiento, que perdido en el tiempo entre ambiciones e ignorancia, no les han vuelto a gozar.

De aquel pasado, hijo inmediato de aquel otro más glorioso, cristalizado en toda la cultura musulmana, plasmado en ese archivo viviente, cumbre y apoteosis del bellísimo arte que luce sus galas en los palacios de la Alhambra, bien poco queda que nos traiga a cuento el conocimiento exacto de aquella superación de granadinos, artistas eminentes, como trabajadores organizados que nos hablé de su vida en cuanto a obreros se refiere. Pero no es de extrañar que así sea, porque un pueblo que puso todo su empeño en borrar hasta el origen de Granada, haciéndola nacer unos en Medina Elvira como consecuencia de libellos, mientras otros la hacen venir al mundo en el viejo solar albayzineril imperado en el Castillo de Juz Arroman, que se espieta contra el Arco de las Penas, había de borrar con mayor motivo cuanto la elevó y dió tanta y tan grande valimiento. Si la Alhambra se conservase; si a nosotros han llegado sus bellezas, más que el interés por guardarlas, debe al afán de destruirlas; que entregada de vivienda al pueblo, de guardada a peregrinos y de albergue a los gitanos, donde pusieron hasta sus fraguas, el Instituto del populacho fue mucho más plácido y aún el más fiel guardador que tuvo aquel grandioso monumento, consentidos allí por la ignorancia y fanatismo de quienes gobernaban a España y que a decir verdad sólo fueron el comienzo de las degradaciones y calamidades que han llegado a nuestros días.

Si tan fácilmente se derribaba un monumento, se enlucían los arabescos para ocultar su impiedad; como al arte tuviera religión, se que maban los libros producto de sanas inteligencias. Con cuanto mayor motivo no se habrán hecho desaparecer tanto importante como a sus hombres se refiriera. Pero sobre todo esto quedó el espíritu de «Muzas» escondido en el recinto de la Alhambra, y aquel guarda y guardará a Granada el embate de sus enemigos manteniendo vivo el calor de la raza, hasta llevarla a la perpetua inmortalidad. Así no es raro encontrar de vez en cuando datos valiosos que nos hablen del pasado, que han de ser, a no dudarlo, quienes limpien de maldad la verdadera Historia de Granada, que, junta con la de Andalucía, den el máximo brillo a la de España. Estos comentarios obligados al nos apartaron de nuestro tema, son demostrativos del trabajo que hoy cuesta buscar en el pasado, como sucede con el que nos ocupa, para el cual nos han dado mucha más luz las Ordenanzas de Sevilla, que las de nuestros propios archivos.

Por aquel entonces se decían carpinteros de lo blanco por el color del material que con preferencia utilizaban: pino, ciprés, etcétera, y según que trabajaran en las obras o en el taller, eran llamados «carpinteros de obras de fuera» o «carpinteros de taller», cuya división aún subsiste, a pesar de ser hoy los en-

tremados de los edificios más de hierro que de madera.

El trabajo que pudieramos llamar fino de taller, como generalmente era ejecutado con maderas oscuras, recibían el nombre de «carpinteros de lo prieto»; y como de entre todas ellas sobresalía el ébano, de aquí que posteriormente los diéramos el nombre de «ebanistas».

Refiriéndose a los conocimientos que habían de poseer los carpinteros, así de tienda como de obras de fuera, dicen las Ordenanzas de Sevilla que habían de examinarse de lo siguiente:

«Las cosas que han de saber los carpinteros», tanto de Geometría como de su oficio, son: «Que libre limpio y justo de sus manos. Primeramente que el que fuese geométrico ha de saber hacer una cuadrada de media naranja de lezo lefe y una cuadrada de mocarbes cuadrada u ochavada, esmedinada; y que sepa hacer una bastida; y sepa hacer un argenio real; y sepa hacer trabuquecos, y corbas y grías y tornos y batros, y escalas reales, y montes y mandiletes, y bancos y pinchadas y puentes, y compuertas con sus alzas, y albarrazas, y cureñas de lombardas, y de otros tiros muchos, o de lo que supiese de ello se examinase».

«Item, que el que esto no supiese y fuese lacero que faga una cuadrada ochavada de lezo lefe con sus pichetas, o alchetas a los rincones, y el que esto hiciese hará todo lo que toca al lezo, y en lo de aquí abajo, y en esto se entienda y no en todo lo demás sobredicho, hasta que lo sepan y se examinen de todo lo demás».

«Item, que el que no fuese lacero y supiese hacer una sala o palacio de paredes perfilado con lizas moharras a los hastiales, con toda guardación, podrán entender de aquí abajo en todas las obras de fuera y no en el lezo ni en lo sobredicho».

«Item, que el que no supiese hacer lo sobredicho y supiese hacer un palacio de tijeras blanqueadas a boca de azuela con sus lizas a los hastiales y zaguilambres varetados, o puertas de escalera, en las otras de fuera, podrá hacer todo lo que fuese menos que esto, y no entienda en las obras sobredichas hasta que las sepa y se examine de ellas de lo que supiese».

«Item, que el que fuese tendero y no supiese de lo que fuese de fuera de la tienda, que cuando sea sabido de la obra de la tienda y se examine que pueda hacer una traca de lezo de castillo de puntillas, con su base de molduras y otra arco faxada de molduras y las fijas de medio labradas de tela y su vacío de molduras y sepa hacer una mesa de seña piezas con sus hoberas de visagras y sepa hacer unas puertas grandes de palacio con postigo de dos fijas con buenos molduras; y este tal tendero en algún tiempo supiese hacer algo de cualquier obra de fuera de las sobredichas, lo examinase de lo que diese razón, e hiciese de lo sobredicho».

Tales eran las condiciones impuestas por el mismo gremio para que los hubiesen de ser tenido por oficial de carpintero. Con ello y las otras dices en el capítulo primero, bastaron para llevar al gremio de la madera el lugar que le elevaron. ¿Debe lo dicho servir como lección?

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

La gran Revista

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

INFORMACION DE MADRID

La semana parlamentaria se presenta muy movida con motivo de la obstrucción a la ley de Arrendamientos rústicos y a la elección de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales

BANQUETE A LOS MARINOS DE LA FRAGATA «PRESIDENTE SARMIENTO». EL PRESIDENTE PUESTO DE MARINA

Madrid 30.—El ministro de Marina, señor Compagny, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que por la noche se celebraría un banquete en el mirador, ofrecido a los marineros de la fragata «Presidente Sarmiento», al cual asistiría el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Además, el señor Compagny que la Comisión de Marina iba a dictaminar inmediatamente sobre el reclutamiento de la Marina de Guerra y sobre el anticipo de una paga al personal jubilado de la Compañía Transatlántica.

A fin de evitar los abusos e infracciones de la ley de Pesca en la Costa Brava, se han enviado varios delegados para que instruyan expedientes y sancionen a los funcionarios que no hayan cumplido con su deber.

Dijo finalmente el señor Compagny que se trabajaba intensamente en la confección del presupuesto de su Departamento, con arreglo a los datos suministrados por el ministro de Hacienda señor Vialva.

En él se estudiará con todo interés las aspiraciones del personal subalterno, para satisfacerlas en cuanto sea posible.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 30.—El presidente del Consejo señor Azáña recibió esta mañana numerosas visitas en su despacho del ministerio de la Guerra.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO

Madrid 30.—El ministro de Obras Públicas señor Prieto no asistió esta mañana a su despacho oficial, por haberlo hecho a la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

BUSCANDO UNA FORMULA PARA LA APROBACION DEL ARTICULO 17 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid 30.—En la Sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que se había estudiado una fórmula de concordia entre las dos tendencias opuestas, que hay bajo la base de supresión del censo y valoración de las fincas por el sistema de peritación contradictoria.

Los agrarios se han mostrado conformes con ello, pero los elementos de la mayoría se han opuesto a dar su conformidad, hasta tanto que no se reúnan sus respectivas minorías y adopten sus acuerdos que estimen oportunos.

El presidente de la Comisión, señor Feced, dijo a los periodistas que no había continuado el estudio de fórmulas para la aprobación del artículo 17.

LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCONAS PREPARAN 1.500 ENMIENDAS

Madrid 30.—Esta mañana celebraron también una reunión los elementos que componen las minorías agraria y vascongada.

Se trató de la obstrucción que se ha de hacer a la aprobación del artículo 17 de la ley de Arrendamientos, firmándose 500 enmiendas y nombrándose los turnos que han de defenderlas.

Tienen el propósito de que éstas lleguen a las 1.500, número que considerarán suficiente para que dicho artículo tarde más de una semana en aprobarse.

Cuando terminen de discutirse estas enmiendas, continuarán haciendo la obstrucción por tiempo indefinido.

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA TARDE HABIA GRAN ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid 30.—Desde las primeras horas de la mañana se notaba más animación que de costumbre en los pasillos del Congreso.

Este aumento en las primeras horas de la tarde con motivo de celebrar reunión la minoría socialista.

El jefe de dicha minoría, señor De Fancisco, mantuvo una larga conferencia con los señores Moreno Calvo y López Góicoechea y más tarde otra con los vocales socialistas en la Comisión de Agricultura señores Lucio Martínez y Martínez González del Arco.

Con los primeros trató el señor De Fancisco de la participación de los radicales socialistas en las elecciones para la designación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales y con sus compañeros socialistas sobre la posibilidad de recabar una fórmula con la que poder aprobar la ley de Arrendamientos rústicos.

MIENTRAS LOS AGRARIOS SE APRESTAN A LA OBSTRUCCION, LOS SOCIALISTAS ESTIMAN DEBE MANTENERSE EL DICTAMEN. CORRIENTES DE CONCORDIA

Madrid 30.—La animación que se notaba esta tarde en la Cámara hacia que los comentarios fueran tomando cada vez más cuerpo.

Los agrarios se aprestan a resistir el empuje de la mayoría, para lo cual han preparado ya sus tres equipos que han de oponerse al dictamen del artículo 17.

Por su parte los socialistas creen que no se debe transigir, y que, por

el contrario, hay que mantener el dictamen en toda su integridad, pues otra cosa produciría viva contienda entre los arrendatarios.

Sin embargo, entre estas dos corrientes de opinión tan dispares, existe otra, incluso de elementos de la mayoría, que entienden que debe arbitrase una fórmula de arreglo.

Otro tema de los que más se han discutido es el referente a las vacaciones parlamentarias, creyéndose que éstas se otorgarán una vez que sea aprobada la ley de Arrendamientos.

Tienen importancia estas elecciones, pues cuando no se hacen consultando al cuerpo electoral, sino en el estado de opinión de las Corporaciones de España.

Además, la constitucionalidad del Tribunal de Garantías apasiona porque de su estructuración depende el matiz que tengan las resoluciones.

El presidente y vocales tomarán posesión el viernes próximo.

Todavía no se ha designado el local en que ha de funcionar este Tribunal, pues desahogado el Senado, se están llevando a cabo unas gestiones para la adquisición del palacio que el ex duque de Medinaceli tiene en la plaza de Colón.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR

—Esa es cosa que no apasiona, y además es de justicia. Por ello creo que los agrarios la aceptarán de primera intención.

OTRO TEMA QUE APASIONA EN EL CONGRESO ES LA ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—Otro de los temas que se han debatido hoy más en los pasillos de la Cámara ha sido el referente a la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un diputado radical decía que los gubernamentales podrían tener tres miembros, los radicales seis u ocho y los restantes las minorías de oposición.

En cambio, los diputados de la mayoría esperaban obtener un gran triunfo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer, habló con los periodistas sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria en las regiones levantina, andaluza y extremeña.

Aparte de esta labor—añadió—estaba en el estudio de otros asuntos de índole general que trasladaría al ministro de Agricultura para que diese cuenta de ello en el próximo Consejo.

EN FAVOR DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid 30.—El diputado por Valencia don Isidro Escandell ha formulado un ruego a los ministros de la Guerra y Hacienda para que sean abonados los créditos a favor de los repatriados de Cuba y Filipinas del año 1898.

LAS ELECCIONES A VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—La comisión Ejecutiva del Partido socialista ha llegado a un acuerdo con los partidos republicanos y gubernamentales para luchar conjuntamente en toda España en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS AGRARIOS SE PREPARAN PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA SE CONSTITUYA EN SESION PERMANENTE

Madrid 30.—Don Abilio Calderón insistió en decir que los agrarios oponían dura obstrucción al artículo 17 y que para ello estaban preparados, en caso de constituirse la Cámara en sesión permanente, para formar turnos de cuatro horas con la intervención de tres diputados en cada turno, con objeto de relevarse a las 24 horas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, no llegando a un acuerdo, porque el señor Vialva se negó a facilitar los recursos que se le pedían.

El señor González y Fernández de la Bandera salió muy disgustado de su entrevista.

Interrogado el señor Azáña, manifestó que procurará buscar un arreglo.

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS GUARDIAS MARINAS DEL «PRESIDENTE SARMIENTO»

Madrid 30.—Al terminar la sesión del Congreso, el presidente del Consejo se dirigió al ministerio de la Guerra, para marchar en seguida al banquete en honor de los marineros argentinos, ofrecido por el ministro de Marina.

También asistió a la comida el ministro de Estado.

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—Después de la sesión se comentó en los pasillos de la Cámara que, luego de las declaraciones del jefe del Gobierno y de la actitud del señor Feced, al llevar la nota del Gobierno a la comisión de Agricultura, el presidente de esta Comisión dimitiera con carácter irrevocable.

La noticia no pudo confirmarse porque el señor Feced se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

HASTA QUE SE DESTROCEN LOS AGRARIOS NO CESARAN EN SU OBSTRUCCION

Madrid 30.—El diputado sacerdote señor Molina dijo a los informadores que los agrarios no han forzado los acontecimientos, sino que han sido los republicanos los que se han obligado a la actitud obstruccionista y que seguirán en ella hasta caer destrozados.

A la reunión de los agrarios no asistió el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, por tener gravemente enfermo a un hermano suyo y tampoco el señor Maderal por hallarse con una pierna lesionada.

NUEVO REQUERIMIENTO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid 30.—Han sido requeridos todos los diputados de la mayoría para que vengán a Madrid urgentemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A BERLIN PARA ASISTIR A UN CONGRESO FASCISTA

Madrid 30.—El diputado señor Gil Robles, del que se suponía hablaría en caso de que se constituyera la Cámara en sesión permanente, no podrá hacerlo por haber emprendido un viaje a Berlín, donde asiste

presenta también un artículo, que va versando la impresión que produce en los opositores, y del cual dependerá el que ellos continúen o no la obstrucción.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—El presidente de la comisión de Agricultura, señor Feced, al terminar la sesión de Cortes, conversó con los periodistas.

—¿Se ocupará mañana la Comisión del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos?

—Sí, seguirá ocupándose de él.

—¿Pero se mantendrá íntegro el artículo?

—Con algunas variaciones. Se han presentado muchos votos particulares, pero conviene no retener, como se hizo en el artículo séptimo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer, habló con los periodistas sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria en las regiones levantina, andaluza y extremeña.

Aparte de esta labor—añadió—estaba en el estudio de otros asuntos de índole general que trasladaría al ministro de Agricultura para que diese cuenta de ello en el próximo Consejo.

EN FAVOR DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid 30.—El diputado por Valencia don Isidro Escandell ha formulado un ruego a los ministros de la Guerra y Hacienda para que sean abonados los créditos a favor de los repatriados de Cuba y Filipinas del año 1898.

LAS ELECCIONES A VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—La comisión Ejecutiva del Partido socialista ha llegado a un acuerdo con los partidos republicanos y gubernamentales para luchar conjuntamente en toda España en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS AGRARIOS SE PREPARAN PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA SE CONSTITUYA EN SESION PERMANENTE

Madrid 30.—Don Abilio Calderón insistió en decir que los agrarios oponían dura obstrucción al artículo 17 y que para ello estaban preparados, en caso de constituirse la Cámara en sesión permanente, para formar turnos de cuatro horas con la intervención de tres diputados en cada turno, con objeto de relevarse a las 24 horas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, no llegando a un acuerdo, porque el señor Vialva se negó a facilitar los recursos que se le pedían.

El señor González y Fernández de la Bandera salió muy disgustado de su entrevista.

Interrogado el señor Azáña, manifestó que procurará buscar un arreglo.

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS GUARDIAS MARINAS DEL «PRESIDENTE SARMIENTO»

Madrid 30.—Al terminar la sesión del Congreso, el presidente del Consejo se dirigió al ministerio de la Guerra, para marchar en seguida al banquete en honor de los marineros argentinos, ofrecido por el ministro de Marina.

También asistió a la comida el ministro de Estado.

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—Después de la sesión se comentó en los pasillos de la Cámara que, luego de las declaraciones del jefe del Gobierno y de la actitud del señor Feced, al llevar la nota del Gobierno a la comisión de Agricultura, el presidente de esta Comisión dimitiera con carácter irrevocable.

La noticia no pudo confirmarse porque el señor Feced se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

HASTA QUE SE DESTROCEN LOS AGRARIOS NO CESARAN EN SU OBSTRUCCION

Madrid 30.—El diputado sacerdote señor Molina dijo a los informadores que los agrarios no han forzado los acontecimientos, sino que han sido los republicanos los que se han obligado a la actitud obstruccionista y que seguirán en ella hasta caer destrozados.

A la reunión de los agrarios no asistió el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, por tener gravemente enfermo a un hermano suyo y tampoco el señor Maderal por hallarse con una pierna lesionada.

NUEVO REQUERIMIENTO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid 30.—Han sido requeridos todos los diputados de la mayoría para que vengán a Madrid urgentemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A BERLIN PARA ASISTIR A UN CONGRESO FASCISTA

Madrid 30.—El diputado señor Gil Robles, del que se suponía hablaría en caso de que se constituyera la Cámara en sesión permanente, no podrá hacerlo por haber emprendido un viaje a Berlín, donde asiste

presenta también un artículo, que va versando la impresión que produce en los opositores, y del cual dependerá el que ellos continúen o no la obstrucción.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—El presidente de la comisión de Agricultura, señor Feced, al terminar la sesión de Cortes, conversó con los periodistas.

—¿Se ocupará mañana la Comisión del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos?

—Sí, seguirá ocupándose de él.

—¿Pero se mantendrá íntegro el artículo?

—Con algunas variaciones. Se han presentado muchos votos particulares, pero conviene no retener, como se hizo en el artículo séptimo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer, habló con los periodistas sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria en las regiones levantina, andaluza y extremeña.

Aparte de esta labor—añadió—estaba en el estudio de otros asuntos de índole general que trasladaría al ministro de Agricultura para que diese cuenta de ello en el próximo Consejo.

EN FAVOR DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid 30.—El diputado por Valencia don Isidro Escandell ha formulado un ruego a los ministros de la Guerra y Hacienda para que sean abonados los créditos a favor de los repatriados de Cuba y Filipinas del año 1898.

LAS ELECCIONES A VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—La comisión Ejecutiva del Partido socialista ha llegado a un acuerdo con los partidos republicanos y gubernamentales para luchar conjuntamente en toda España en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS AGRARIOS SE PREPARAN PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA SE CONSTITUYA EN SESION PERMANENTE

Madrid 30.—Don Abilio Calderón insistió en decir que los agrarios oponían dura obstrucción al artículo 17 y que para ello estaban preparados, en caso de constituirse la Cámara en sesión permanente, para formar turnos de cuatro horas con la intervención de tres diputados en cada turno, con objeto de relevarse a las 24 horas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, no llegando a un acuerdo, porque el señor Vialva se negó a facilitar los recursos que se le pedían.

El señor González y Fernández de la Bandera salió muy disgustado de su entrevista.

Interrogado el señor Azáña, manifestó que procurará buscar un arreglo.

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS GUARDIAS MARINAS DEL «PRESIDENTE SARMIENTO»

Madrid 30.—Al terminar la sesión del Congreso, el presidente del Consejo se dirigió al ministerio de la Guerra, para marchar en seguida al banquete en honor de los marineros argentinos, ofrecido por el ministro de Marina.

También asistió a la comida el ministro de Estado.

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—Después de la sesión se comentó en los pasillos de la Cámara que, luego de las declaraciones del jefe del Gobierno y de la actitud del señor Feced, al llevar la nota del Gobierno a la comisión de Agricultura, el presidente de esta Comisión dimitiera con carácter irrevocable.

La noticia no pudo confirmarse porque el señor Feced se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

HASTA QUE SE DESTROCEN LOS AGRARIOS NO CESARAN EN SU OBSTRUCCION

Madrid 30.—El diputado sacerdote señor Molina dijo a los informadores que los agrarios no han forzado los acontecimientos, sino que han sido los republicanos los que se han obligado a la actitud obstruccionista y que seguirán en ella hasta caer destrozados.

A la reunión de los agrarios no asistió el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, por tener gravemente enfermo a un hermano suyo y tampoco el señor Maderal por hallarse con una pierna lesionada.

NUEVO REQUERIMIENTO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid 30.—Han sido requeridos todos los diputados de la mayoría para que vengán a Madrid urgentemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A BERLIN PARA ASISTIR A UN CONGRESO FASCISTA

Madrid 30.—El diputado señor Gil Robles, del que se suponía hablaría en caso de que se constituyera la Cámara en sesión permanente, no podrá hacerlo por haber emprendido un viaje a Berlín, donde asiste

presenta también un artículo, que va versando la impresión que produce en los opositores, y del cual dependerá el que ellos continúen o no la obstrucción.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—El presidente de la comisión de Agricultura, señor Feced, al terminar la sesión de Cortes, conversó con los periodistas.

—¿Se ocupará mañana la Comisión del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos?

—Sí, seguirá ocupándose de él.

—¿Pero se mantendrá íntegro el artículo?

—Con algunas variaciones. Se han presentado muchos votos particulares, pero conviene no retener, como se hizo en el artículo séptimo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer, habló con los periodistas sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria en las regiones levantina, andaluza y extremeña.

Aparte de esta labor—añadió—estaba en el estudio de otros asuntos de índole general que trasladaría al ministro de Agricultura para que diese cuenta de ello en el próximo Consejo.

EN FAVOR DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid 30.—El diputado por Valencia don Isidro Escandell ha formulado un ruego a los ministros de la Guerra y Hacienda para que sean abonados los créditos a favor de los repatriados de Cuba y Filipinas del año 1898.

LAS ELECCIONES A VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—La comisión Ejecutiva del Partido socialista ha llegado a un acuerdo con los partidos republicanos y gubernamentales para luchar conjuntamente en toda España en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS AGRARIOS SE PREPARAN PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA SE CONSTITUYA EN SESION PERMANENTE

Madrid 30.—Don Abilio Calderón insistió en decir que los agrarios oponían dura obstrucción al artículo 17 y que para ello estaban preparados, en caso de constituirse la Cámara en sesión permanente, para formar turnos de cuatro horas con la intervención de tres diputados en cada turno, con objeto de relevarse a las 24 horas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, no llegando a un acuerdo, porque el señor Vialva se negó a facilitar los recursos que se le pedían.

El señor González y Fernández de la Bandera salió muy disgustado de su entrevista.

Interrogado el señor Azáña, manifestó que procurará buscar un arreglo.

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS GUARDIAS MARINAS DEL «PRESIDENTE SARMIENTO»

Madrid 30.—Al terminar la sesión del Congreso, el presidente del Consejo se dirigió al ministerio de la Guerra, para marchar en seguida al banquete en honor de los marineros argentinos, ofrecido por el ministro de Marina.

También asistió a la comida el ministro de Estado.

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—Después de la sesión se comentó en los pasillos de la Cámara que, luego de las declaraciones del jefe del Gobierno y de la actitud del señor Feced, al llevar la nota del Gobierno a la comisión de Agricultura, el presidente de esta Comisión dimitiera con carácter irrevocable.

La noticia no pudo confirmarse porque el señor Feced se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

HASTA QUE SE DESTROCEN LOS AGRARIOS NO CESARAN EN SU OBSTRUCCION

Madrid 30.—El diputado sacerdote señor Molina dijo a los informadores que los agrarios no han forzado los acontecimientos, sino que han sido los republicanos los que se han obligado a la actitud obstruccionista y que seguirán en ella hasta caer destrozados.

A la reunión de los agrarios no asistió el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, por tener gravemente enfermo a un hermano suyo y tampoco el señor Maderal por hallarse con una pierna lesionada.

NUEVO REQUERIMIENTO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid 30.—Han sido requeridos todos los diputados de la mayoría para que vengán a Madrid urgentemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A BERLIN PARA ASISTIR A UN CONGRESO FASCISTA

Madrid 30.—El diputado señor Gil Robles, del que se suponía hablaría en caso de que se constituyera la Cámara en sesión permanente, no podrá hacerlo por haber emprendido un viaje a Berlín, donde asiste

presenta también un artículo, que va versando la impresión que produce en los opositores, y del cual dependerá el que ellos continúen o no la obstrucción.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 30.—El presidente de la comisión de Agricultura, señor Feced, al terminar la sesión de Cortes, conversó con los periodistas.

—¿Se ocupará mañana la Comisión del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos?

—Sí, seguirá ocupándose de él.

—¿Pero se mantendrá íntegro el artículo?

—Con algunas variaciones. Se han presentado muchos votos particulares, pero conviene no retener, como se hizo en el artículo séptimo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Terrer, habló con los periodistas sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria en las regiones levantina, andaluza y extremeña.

Aparte de esta labor—añadió—estaba en el estudio de otros asuntos de índole general que trasladaría al ministro de Agricultura para que diese cuenta de ello en el próximo Consejo.

EN FAVOR DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid 30.—El diputado por Valencia don Isidro Escandell ha formulado un ruego a los ministros de la Guerra y Hacienda para que sean abonados los créditos a favor de los repatriados de Cuba y Filipinas del año 1898.

LAS ELECCIONES A VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—La comisión Ejecutiva del Partido socialista ha llegado a un acuerdo con los partidos republicanos y gubernamentales para luchar conjuntamente en toda España en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS AGRARIOS SE PREPARAN PARA EL CASO DE QUE LA CAMARA SE CONSTITUYA EN SESION PERMANENTE

Madrid 30.—Don Abilio Calderón insistió en decir que los agrarios oponían dura obstrucción al artículo 17 y que para ello estaban preparados, en caso de constituirse la Cámara en sesión permanente, para formar turnos de cuatro horas con la intervención de tres diputados en cada turno, con objeto de relevarse a las 24 horas.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, no llegando a un acuerdo, porque el señor Vialva se negó a facilitar los recursos que se le pedían.

El señor González y Fernández de la Bandera salió muy disgustado de su entrevista.

Interrogado el señor Azáña, manifestó que procurará buscar un arreglo.

EL BANQUETE EN HONOR DE LOS GUARDIAS MARINAS DEL «PRESIDENTE SARMIENTO»

INFORMACION MUNICIPAL

Orden del día

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto de 14.884'60 pesetas para edificación de una casa albergue en la dehesa de San Juan para utilizarse por los encargados de aguas potables; se conceden licencias a particulares para obras para construcción de un edificio en la antigua alhóndiga y que para la construcción del cine en la Acera del Casino se atenga a las licencias aprobadas del proyecto de saneamiento del barrio de San Martín.

La comisión de Presupuesto ordinario (sección de Impuestos) propone bajas en la matrícula de inquilinos y la aprobación de la matrícula de canchales, importante pesetas 33'751.

La comisión de Asistencia Social propone se desestime el recurso de reposición interpuesto por don G. Sánchez Diezma, presidente del Colegio Farmacéutico contra acuerdo de establecimiento de un puesto rural de Farmacia por no existir tal acuerdo; se devuelvan a don M. Sánchez Galligó, opositor a plaza de veterinario, los documentos y derechos por desistirse de tomar parte en las oposiciones; se denieguen las solicitudes de nombramientos de practicantes honorarios de la Farmacia municipal, hasta tanto sea realidad la instalación de un puesto rural y se concedan al practicante de la Farmacia don J. Ruiz y al de Medicina don A. Prieto, 15 y 29 días de licencia que interesan.

Dictámenes de la comisión de Abastos, proponiendo se adjudique el concurso del suministro de cuerdas para el Matadero a la Casa J. Méndez y Román por el precio de 1'012'80 pesetas y con la condición de que quede el material durante ocho días en sitio seco y sin depositar en el suelo, para transcurrir dicho plazo, y que se abone la cantidad que resulte en kilos a 4'80 pesetas; ratificándose en el anterior dictamen y por lo tanto se conceda autorización a doña P. Navarrete para instalación de una pescadería en los bajos de la casa número 10 de la calle de la Sillería, y se acceda a la solicitud de don E. Gálvez para instalar otra en la casa núm. 4 de la Pescadería.

La comisión de Policía Urbana ha declarado desierto el concurso para la construcción de carretillas para la limpieza pública, propone se ejecute por administración.

Dictámenes de la comisión especial sobre Construcciones escolares.

La comisión de Presupuesto ordinario (Arbitrios) propone se conceda al jefe del servicio gratificación de dos mil pesetas anuales, equiparándole en remuneración al anterior.

Dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo se designe una

ponencia integrada por un vocal de cada una de las comisiones a quienes efecte la reforma de las Ordenanzas municipales que se refieren a obras públicas y particulares, a fin de que estudien y redacten las modificaciones que deban introducirse.

La comisión de Presupuesto ordinario (Hacienda) propone la aprobación y pago de varias cuentas.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Decreto del señor alcalde disponiendo se instale un teléfono en la oficina de Recaudación.

Solicitud del practicante don A. Puerta, interesando el anticipo de dos mensualidades, en uso del derecho que le concede el R. D. de 16 de Diciembre de 1929.

Otro de don A. Pérez, interesando se reconozca la cesión del crédito de once mil pesetas por el contra-rista don A. Peregrina.

Recurso de reposición interpuesto por don Juan Fernández.

Manifestaciones del alcalde.

La elección de vocal del Tribunal de Garantías

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde señor Corro, les manifestó, con referencia a una noticia aparecida en un diario local, que no ha recibido aún el oficio del gobernador civil cominándole con una multa por el incumplimiento de determinados servicios.

Si esto fuera cierto, añadió el señor Corro, para su efectividad tengo ofrecimientos de mis amigos del Ateneo para reunir el importe de dicha multa por suscripción popular.

Finalmente dijo el señor Corro que en la reunión celebrada por la minoría de Acción Republicana en la noche anterior se había tratado solamente de asuntos municipales, haciéndose la designación del señor Rubio Callejón para presidirle, rectificándose la noticia aparecida en algunos periódicos de que en dicha reunión se había acordado la candidatura del señor Rubio para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. El acuerdo que tienen las izquierdas sobre ese asunto es votar la candidatura del señor Pedrosa.

Regreso de la expedición escolar a Viznar

A las nueve y media de la mañana llegó ayer a la plaza del Carmen la segunda expedición escolar a la Colonia de Viznar, la cual venía acompañada por el jefe del Negocio de Instrucción pública señor Parro y por el oficial del mismo señor Mesa, a más de los maestros don Justo Casares y don Manuel Suárez.

En las puertas del Ayuntamiento esperaban los familiares de las niñas.

Inmediatamente se procedió a la talla y peso de las escolares, las cuales vienen muy fortalecidas, habiendo ganado todas ellas más de un kilogramo de peso y algunas hasta tres kilogramos.

Páginas de higiene de la boca en millares de Diarios de clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicia de usar a diario un dentífrico como Dens, suave, refrescante y con sabor a menta dulce. ¡Seguid usando Dens, y tendréis dientes limpios, encías fuertes y boca sana!



TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25

TIMBRE APARTE

DENS



PERFUMERIA GAL

MADRID - BUENOS AIRES

SUCESOS LOCALES

Se comete otro robo en una casa de la Gran Vía, ignorándose lo que puedan haberse llevado los ladrones

Es reconocido el autor de un robo de 500 pesetas

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer, la portera de la casa número 22 de la Gran Vía, Trinidad Rubio Casado, advirtió que la puerta de entrada al segundo piso, donde habita don José García Medina, administrador de la fábrica azucarera la «Vega», y que se encuentra en Plaza Puente, apareció abierta. Como supuso se trataba de un robo avisó a los guardias de Asalto, personándose poco después en la casa el sargento Ildefonso Romero y varios guardias.

El candado de la puerta se encontraba abierto, pero sin señales de violencia y la cerradura aparecía destruida. En el interior del piso se encontraban gran cantidad de ropas esparcidas por el suelo y las cerraduras de algunos muebles fracturadas. Se ignora de momento lo que puedan haberse llevado, ya que el propietario de la casa está ausente. Para evitar que nadie penetre en el piso quedó al cuidado del mismo una pareja de guardias de Seguridad.

Rifan e insultan a los guardias

Con el escándalo que es de suponer, sostuvieron ayer rifa en la casa de Caracas Magdalena Diezma García, de 26 años; Mercedes Márquez Díez, Dolores Herrera Morillas y las hermanas Carmen y Mercedes Puertollano Cortés.

Al intervenir guardias de Asalto para poner fin a la rifa les dirigieron a los mismos toda clase de insultos.

En vista de ello, los cinco mujeres fueron detenidas y presentadas en la Comisaría de Vigilancia.

Ratero detenido

Por agentes de Vigilancia fué ayer detenido Antonio Escobedo Martín (c) Vivo de las Albuñuelas, el cual ejercía la mendicidad y es además ratero conocido, que ha sufrido varios arrestos por delitos contra la propiedad.

Es reconocido el autor de un robo de 500 pesetas

En virtud de la denuncia presentada por el vecino de Maracena José Giron Fernández, al que en la madrugada del día 29 le habían robado en su domicilio 500 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco, fué detenido Miguel Legaza Romero, el que ayer fué reconocido en la Comisaría de Vigilancia por José Giron como el autor del hecho.

Parece que el robo se efectuó penetrando por un balcón.

Las diligencias han sido llevadas a cabo por el agente de la policía local señor Pérez Ortiz.

Atropellada por una camioneta

En la calle de San José, la camioneta Granada 2.920, que conducía Rafael Alonso Tallón, atropelló a Encarnación Justé García, de 46 años, que vive en Nueva de la Virgen, 25.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le aplicaron una contusión en el pie derecho.

Otro ciclista es alcanzado por un carro

En la calle de Duquesa, un carro que guiaba Matías Fernández Pérez alcanzó al menor Miguel Alarcón Pérez, que iba subido en una bicicleta.

Fernando no sufrió lesión alguna, pero la máquina quedó completamente destruida, no pudiendo precisar el valor de la misma.

Camioneta con desperfectos

El chófer José Mendoza Serrano, que vive en Elvira, 53, denunció ayer que al pasar por Churrana con la camioneta que conduce del Instituto de Higiene se encontraba parado en una calle el carro de la matrícula de Alhendin, número 61, espantándose una de las caballerías y dando un fuerte golpe el carro contra la camioneta, causándole desperfectos por valor de 50 pesetas.

Una familia intoxicada al ingerir queso en malas condiciones

A consecuencia de ingerir queso en malas condiciones, sufrieron síntomas de intoxicación el guardia de Seguridad Antonio Gómez Ruiz, la esposa de éste Carmen Ochoa y sus hijos Antonio y Carmen.

Fueron asistidos en su domicilio por un médico de la Casa de Socorro.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 6

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

SEMILLAS DE LEGUMBRES

CASA LEYVA

Todas seleccionadas, garantizadas

Pídanse catálogos

Sucesos en la provincia

En la noche del día 25 al 26 del actual, le desapareció el sitio conocido por «Las Encabres», del término de Montillana, el vecino de la misma, Liberato Muñoz Molina, de una caballería.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, a la que se hizo la denuncia correspondiente, no ha podido averiguar quienes puedan ser los autores de la supuesta sustracción de la citada caballería, sospechando puedan ser los gitanos Luis y Francisco Cortés, vecinos de Granada, con domicilio en el camino del Monte, y José Heredia Fernández, vecino de Santafé, por haber estado merodeando los citados individuos por aquellos contornos.

Del hecho se ha hecho el oportuno atestado, que ha sido entregado al juzgado correspondiente y dado cuenta a los puestos limítrofes de la Guardia civil.

La Guardia civil de Pinos, que es la que comunica lo notificado al gobernador, continúa las gestiones para la captura de los aludidos gitanos.

Un incendio

La misma Guardia civil da cuenta de haberse declarado un incendio casual en la era del cortijo Potaje, habiendo sido pasto de las llamas una máquina trilladora y unas 200 fanegas de trigo en rama.

Los obreros del expresado cortijo consiguieron localizar el fuego, para que no se propagara a otra era próxima, que se encontraba llena de mies.

Las pérdidas se calculan en unas 3800 pesetas.

La finca siniestrada es de la propiedad de don Gonzalo Fernández

La feria y fiestas en Pinos Puente

He aquí el programa de festejos: Día 5 de Septiembre.—A las diez de la mañana, entrada de la Banda de música, que recorrerá las principales calles de la población, dispuso de cohetes y reparto de pan a los pobres.

A las once, inauguración de la feria, con asistencia de las autoridades, concurriendo la Banda de música.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales y velada, amenizando estos actos por la citada Banda.

Día 6.—A las siete de la mañana, entrada de la Banda de música.

A las diez, concierto en el paseo de la feria.

A las dos de la tarde, reparto de meriendas a los niños de ambos sexos de la escuela, quienes además serán obsequiados con una bonita función en el cine «Salón Mercaderes».

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, dándose un premio al equipo vencedor.

A las diez de la noche, segunda velada.

Día 7.—A las siete de la mañana, entrada de la Banda de música.

A las diez, música en la eria.

A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches.

A las seis, carreras de cintos en bicicletas.

A las diez de la noche se quemará una bonita traca valenciana, a la vez iluminación y concierto en la plaza de la República, finalizando los festejos.

El estado de Amorós

Bilbao 30.—El doctor San Sebastián ha reconocido hoy nuevamente al diestro José Amorós.

La herida, aunque presenta buen aspecto, el estado del torero salmantino continúa siendo grave.

Parte del ejército portugués pide al Parlamento la inmediata dimisión del Gobierno

Lisboa 30.—Hace varios días los comandantes de los regimientos de Ametralladores, Cazadores y Morteros, dirigieron al Parlamento un ultimátum para que éste obligara al Gobierno que preside el señor Salazar a dimitir.

En el mencionado escrito señala al general González Rosado para ocupar la presidencia.

Solicitaban además que se concediera una amplia amnistía, libertad de Prensa y otras cosas.

El presidente de la República ha tomado parte activa en este asunto y ante la negativa del presidente Salazar a renunciar se le ha hecho saber al ministro de la Guerra que comunique esta decisión a los comandantes.

La situación es muy delicada y se temen disturbios.

En la República del Ecuador se declara la huelga general como protesta contra el presidente

Quito 30.—En toda la República han declarado la huelga general los obreros como protesta por la actuación del presidente señor Mera.

Este ha dicho que se trata de una maniobra del Congreso para destruir el Poder Ejecutivo.

Crónica de espectáculos

Coliseo Olympia

«Confesiones de una colegiala» es el título de la deliciosa comedia que la «Paramount Film» estrena hoy en este elegante Coliseo, y de ella son principales intérpretes la encantadora y bella actriz Silvia Sidney y el joven actor Philip Holmes.

La vida estudiantil, alegre y bulliciosa, llevada a la pantalla por el famoso «metteur» Richard Blum, es el principal atractivo de este film, que habrá de deleitar al público por sus preciosas escenas y por el interesante desarrollo de su argumento.

Salón Nacional

Hoy, jueves, se proyecta en este Salón un programa grandioso a base de dos formidables películas. La primera lleva por título «S. O. S. Foch»; es un interesantísimo y emocionante reportaje cinematográfico de las tragedias sucedidas a los barcos en el mar y los innumerables riesgos que se corre hasta llegar a poner en salvamento a su tripulación.

Parque de Atracciones

Hoy jueves se celebrará en el Parque la última Gran Gala, toda vez que las veladas nocturnas dan fin en la presente semana.

Con el programa organizado para esta noche comienza el ciclo de producciones de obras de clásica religión española que la Empresa vende anunciando, y para dicho comienzo se ha elegido la delicada obra «La Bruja», película basada en la hermosa e inmortal zarzuela española que lleva dicho título.

A más del mencionado programa de Cine se dará en la plaza de baile iluminada del local un circuito de baile de 30 minutos de duración inintermitente.

Con tan variados y selectos elementos como los descritos, es de esperar que el local del Parque se vea concurrido hasta la última noche de Gran Gala.

EN LA AUDIENCIA VIDA DEPORTIVA

Señalamientos para el día 31

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Rafael Rosillo Vázquez, por daños; tribunal de jurado: catorce tertigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Pabón; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.

Un juicio por robo

Ante la Sala de Vacaciones se vió ayer la causa instruida por el Juzgado del distrito del Salvador contra Manuel Leal Carrascosa y otro, por el supuesto delito de robo.

Como se recordará, en 1931 fué descubierta una sustracción de objetos diversos en el domicilio del señor Müller Pérez de Ayala, siendo detenidos los procesados como supuestos culpables del robo.

La prueba testifical, practicada en el día de ayer, resultó más bien favorable a los procesados. Declararon ante el Tribunal la señorita Paula Müller y su hermano don José.

El fiscal, señor Barroso Lonseda, solicitó tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor señor Pabón y Suárez de Urbina, en un razonado informe, pidió la libre absolución.

Vida obrera

La Sanidad. Asociación de Subalternos de Beneficencia Provincial y Similares

Esta sociedad cita a todos sus asociados a una reunión que celebrará en su domicilio social, Compás de San Jerónimo 2, a las siete de la tarde del día 1.º de Septiembre, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia. Altas y bajas. Nombramiento del delegado que tiene que ir al segundo Congreso de nuestra Federación que se celebrará en los días 10, 11 y 12 del próximo Septiembre en la capital de la República. Se les ruega una puntual asistencia a todos sus asociados, por tratarse de asuntos de gran interés para los mismos.—La Directiva.

U. G. T.

Se convoca a los afiliados a la organización de «Obreros del ramo de la Madera» a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 1 a las nueve de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo, Compás de San Jerónimo 2, para tratar asuntos relacionados con nuestra Federación nacional y con los de nuestro régimen interior.

Se precisa la asistencia de todos los compañeros que componen esta organización, por tratarse de cuestiones que afectan muy directamente a nuestra clase.—La Directiva.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Granada, 11, urul 14. Visita a domicilio

NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento en Granada el fallecimiento de don Federico González Sancho, que era muy conocido y estimado en nuestra capital.

Enviamos la expresión de nuestro pésame a la familia del finado, particularmente a sus hermanos don Santiago y don Emilio, muy queridos amigos nuestros.

Descanse en paz el señor González Sancho.

Disposiciones oficiales

PRORROGA DE LAS MATRICULAS

Madrid 30.—La «Gaceta» publica hoy una orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los Institutos Nacionales y locales de Segunda enseñanza puedan prorrogar los plazos para hacer las matrículas hasta el día 15 de Septiembre próximo.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

UNA GRAN EVOCACION DE "EL NEGRERO"

No data de ahora, aunque sea en estos días cuando adquiere ya caracteres inmortales, la afirmación de que se agotan los temas que poder llevar el escritor al libro. La vida moderna, caracterizada, entre otras cosas, por la velocidad y el materialismo, ha traído un florecimiento literario y editorial que al por un lado hace más difícil la actividad del publicista, al encontrarse ante el creciente número de obras que se publican, por otro parte a su labor ruego de que antes carecía.

En general, es positivamente cierto que los caminos de la búsqueda de asuntos hallamos muy fríos; pero no resulta menos evidente que la falta de originalidad preferida, nacida de lo fácil que era toda obra inspirada en las normas usuales, fué dando lugar a que aun hoy manteniéndose ineluctable para el escritor y el artista de espíritu amplio, que han de venir a llenar las extensiones que siguen ofreciendo los tratados de historia y las crónicas al uso.

Nunca como ante la lectura de «El Negrero», la reciente y original biografía del joven escritor y periodista Lino Novas Calvo, nos han sido sugeridas tales consideraciones, que juzgamos de interés, por cuanto revisten un tinte de animador en este orden de referencia.

El aspecto histórico y humano de tal producción es uno de tantos como persisten desconocidos, por no tratados, empero encarna enorme importancia artística y emocional, que echa de ver el hombre de hoy, hastiado de tanto artificio y convencionalismo como advierte en derredor, quien por lo mismo ha de acoger con marcada simpatía el tributo que supone ofrecerle visiones justas y originales del pasado.

«El Negrero» es la biografía novelada de Pedro Blanco y Fernández de Treva, nombre que al hoy apenas despertará previamente ecoles impresión en las multitudes, cuadro por manera ejemplar con la exaltación antonomástica que le imprime su biógrafo, consciente del verdadero sentido de originalidad de su personaje, tanto en lo atinante a su existencia sensacional, constitutiva de una verdadera novela, como por lo que respecta a la ocasión en que es evocado.

Esa vida es tan arrojada e intensa, culmina de manera tan asombrosa en esfuerzos y audacias, se desarrolla en horizontes tan dispares y encarna por manera ejemplar uno de los aspectos característicos de su país y su época, que interesa profundamente al lector.

Nacido de un patrón de felucho y una muelleña, en las postmodernas del siglo XVIII, Pedro Blanco conoció desde niño los dolores de la orfandad y la pobreza, por lo cual, así como aceso también por atávico instinto, enfrentóse bien pronto con el mar, que más tarde sería para él su verdadero elemento y su máxima razón de existencia. Poseía un temperamento íngenuamente vocado por la aventura, en el que adivinaba reminiscencias ancestrales del conquistador o del capitán de Tercios que hubiera sido a nacer siglos antes; pero muchacho que no pudo recibir siquiera rudimentaria instrucción ni casi el sustento, en época en que habíase ya anulado la fuerza y el arrojío como suprema razón eficiente: cayó bien pronto en la abyección incoercible, que le obligó a huir, acogiéndose al primer velero que admitió, con lo que volvió a aquella su casi interminable aventura que culminaría, varios siglos después, al llegar a ser el verdadero potentado del alto comercio de esclavos.

Como si se tratase de una cinta fílmica, el lector ve desfilar ante sí, en rápida sucesión, las páginas del libro que nos ocupa, la completa y polifacética vida del mar, que el tal personaje sigue a lo largo de su vida, entrecruzando, cuando España constituya una verdadera potencia marítima y colonial, resultó la sobremanera múltiple, máxime en su aspecto de piratería y bandidaje. En aquella infinidad de viajes por las rutas oceánicas, cambiando constantemente de barco, visitando las

tierras y puertos más distantes— con su fauna y ambiente peculiares: criminales y bandidos, taberneros y panaderos, selvas misteriosas y tribus salvajes—acabó de formarse Pedro Blanco, en educación perfecta para el que sería su providencial destino. Su empresa habla de comenzar, pues, con pleno conocimiento de causa. Y así vemos cómo la suerte sonrióle desde un principio.

Novas Calvo, en quien, intuitivo al joven artista del verbo, sobresalía por propia y dolorosa experiencia de la vida ultramarina, ha de apreciar la fluidez de su estilo, que no basta a desvirtuar ni embleyecer el empleo de americanismos y raras locuciones, traza de mano maestra esa y la que podía llamarse segunda parte de la obra, aquella comprensión del proceso de la «trata», cuya hegemonía alcanzó Pedro Blanco en su factoría africana de Gallinas, desde donde mantuvo él su en extremo lucrativo comercio de carne humana viviente con el otro lado del Atlántico. Todo ese trasiego de negros, con sus copiosos y variadísima secuela de las insurrecciones a bordo, de los castigos crueles—que en ocasiones llegaban a la amolación de los seres, más despreciados que al ser tratase de irracionales, en holocausto torpe y estéril tributado al dolor por la insania humana—es descrito de mano maestra, paralelamente a los detalles de la vida de Pedro Blanco, vida que discurre en una como borrachera frenética, en un ansia inextinguible de dinamismo y oro que no tendría otra explicación que alcanzar el reposo y el bienestar que su conciencia y la misma degradación ulterior no le permitirían gozar. Es final de este temperamento tan difícil de catalogar, encarnación de energía indomable, que alguien ha comparado, «mutatis mutandis», con un Dr. K o un Bart, fué la locura, que adueñóse de él en su tierra hispana de origen, con total anulación moral y física de aquel organismo de acero para ponderar cuya energía y resistencia indomables la palabra resulta, a veces, falta de fuerza y rotundidad expresiva.

La obra de Novas ofrece con todo relieve una vida en verdad extraordinaria, cuyo desarrollo se desarrolla en un ambiente exótico, sobremanera original en fuerza de lo apartado que su recuerdo y conocimiento está de la humanidad de hoy. Admira en todo momento su riqueza reconstruiva, su exposición compleja, aunque por momentos algo desordenada, que pone de manifiesto la honda preparación que ha debido preceder a su trazado, preparación sólo asequible a quien de antemano encontrárase entusiasmado y vocado hacia estas cuestiones. Por ese causal de enseñanzas en las que

confluyen Geografía, Historia y otras disciplinas, «El Negrero» encarna también notable capacidad en cierto modo didáctica, provechosa, sin duda alguna, para todo linaje de lectores, que sólo echarán de menos el elemento complementario, un mapa que explique gráficamente la prodigiosa actuación de Pedro Blanco en ambos hemisferios.

ANGEL DOTOR

Regreso a Madrid de una Colonia escolar extranjera

San Ildefonso 30.—Esta mañana han marchado a Madrid los grupos de escolares españoles y franceses que forman la colonia de intercambio.

Los escolares franceses permanecerán tres días en Madrid y después visitarán Toledo, marchando seguidamente a su país.

Al frente de los extranjeros va el profesor M. Davee, del Liceo Michelet de París.

Han permanecido en San Ildefonso los meses de Julio y Agosto, en un piso cedido por el Patrimonio de la República.

Este año es el primero que se ha iniciado este intercambio, habiendo acudido profesores y alumnos de Francia y Alemania. El año próximo se tiene el propósito de ampliarlo a Bélgica, Inglaterra y otros países.

Como compensación, Francia recibirá a 27 escolares españoles y Alemania un número igual.

En la Delegación provincial de Trabajo

Se recibieron las siguientes comunicaciones:

Granada.—Una comisión obrera en denuncia de que en el término municipal de Granada hay trabajadores obreros forasteros y de que además trabajan las mujeres, contra lo dispuesto en las bases.

Guájar Farguét.—Comisión obrera en consulta sobre arrendamiento de un monte para carbón.

Moreda.—Alcalde y un patrono en denuncia de que por el alcalde de Piñar no se permite el trabajo en una finca a los obreros de Moreda, que según pacto firmado ante el señor gobernador civil de la provincia, corresponde en parte a los obreros de Moreda; y una representación obrera del mismo pueblo, en denuncia de que la Bolsa de Trabajo no funciona y de que no se atienden las denuncias que formulen.

Quénar.—Comisión obrera en denuncia de que por el Ayuntamiento no se les abonan unos trabajos realizados.

Bellca.—Comisión obrera para denunciar que no funciona la Bolsa de Trabajo y que no se atienden las denuncias que formulen.

Belca.—Comisión obrera para denunciar que no funciona la Bolsa de Trabajo y que no se atienden las denuncias que formulen.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Varias visitas. Contra un secretario de Ayuntamiento. La Reforma agraria.

El ingeniero e inspector de la Reforma agraria de Andalucía oriental señor Vales Felice visitó al gobernador para darle cuenta del informe que ha hecho como consecuencia de su visita a la finca de Lázaro propiedad del ex duque de San Pedro, y a las que en Loja y Alájar pertenecieron al duque de Valencia, fincas de las que no hará cargo la Junta local de Reforma agraria.

Dicho señor confecciona un informe técnico agrícola sobre las fincas, que pasa a informe de la Junta provincial, donde ya están fijados los tipos agronómicos para los asentamientos.

También visitó el gobernador al presidente de la Diputación, señor Castilla, en unión del señor Rubio Callejón.

El presidente, un vocal y un obrero del Sindicato minero de Alquízar,

acudieron al Gobierno civil llamados por el gobernador y manifestaron que ignoraban el objeto de la citación, aunque supieron que sería para tratar de asuntos de política local.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarse.

Interrogado por los informadores manifestando que la comisión de Alquízar le había entregado un escrito dándole cuenta de los motivos de queja que existen en aquel pueblo contra el secretario del Ayuntamiento, asunto del que el gobernador habló ya el día anterior con el alcalde.

Confirmó seguidamente que ha marchado ya a Madrid el director general de Administración local señor García Labella.

Después de la entrevista con los informadores, el gobernador habló brevemente con el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón, que le expuso el caso concreto de un preso, contra el que dicho señor Pabón cree que se han adoptado resoluciones injustas.

DESDE BAZA

Como estaba anunciado, el pasado viernes día 25 celebróse en esta ciudad y en el Salón Ideal la velada organizada por el Cuadro de Declaración para la presentación de la orquesta Unión Cultural Baetana.

Hallábase el local completamente abarrotado de público, hasta el punto que la multitud de él tuvo que quedarse sin presenciar el espectáculo por falta de localidades.

Se desarrolló el programa en la forma siguiente:

1.º Sinfonía por la orquesta de la Unión Cultural, que ejecutó varios números de su repertorio, arrancando una formidable ovación del público.

2.º Por el joven señor Serrano se hace la presentación de las dos Agrupaciones, declarando en breves y claras palabras las aspiraciones de estos aficionados, y rogando al auditorio benevolencia para los errores que necesariamente han de cometer. En su espléndida disertación anuncia también la próxima actuación del Cuadro con la representación de la moderna obra de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Salvá titulada «Las Ermitas».

3.º Representación de la graciosa comedia de Alonso Gómez y Muñoz Seca «El contrabando», que los jóvenes interpretaron maravillosamente, destacándose por el bello sexo las señoritas Aurora González, Providencia Martínez y Josefina M. Quesada, y por ellos, el director del Cuadro señor Carmona, que estuvo superior, y los señores Navarro, Píñoles y Mateos; en general, todos muy acertados.

4.º Presentación de la orquesta Unión Cultural, que interpretó las siguientes obras: Pasacalle de «La Dolores», «Angelina», Mezquita de «Luisa» Fernández, «El Siso de Zazagoza» y «Peptita Crecus», siendo muy aplaudidos en todas sus ejecuciones.

5.º El joven Luis Morcillo dedica cinco minutos de charla al bello sexo, haciendo su presentación con claras y graciosas palabras y ensalzando la obra que Dios hizo al formar a la mujer, terminando con un canto de admiración a lo que constituye nuestra felicidad y arroboamiento: la mujer.

6.º Representación del precioso entremés de los hermanos Quintero titulado «La pitanzas», que fué de un éxito sorprendente, actuando de manera formidable sus tres intérpretes: la señorita Martínez Quesada, el señor Carmona y el señor Mateos, dando con ello fin a esta velada, que podemos decir ha sido única en su género, presentación y alegría desde hace mucho tiempo.

Tanto la parte de presentación, como la teatral y la musical, han sido de una soberbia interpretación, habiendo conseguido sus organizadores un triunfo digno de alabanza, pues en todo ha resultado el buen gusto de estos jóvenes, que con el señor Carmona a su cabeza abren horizontes muy prósperos en estos asuntos y promesas de pasadas veladas tan gratas como ésta.

En el momento de enviar esta información se susurra que en vista del éxito alcanzado se está gestando el repitir de la velada, lo que nos alegra bastante, pues con ello podremos aditar nuevamente el arte de estos aficionados tanto teatral como musical, que tanta y tan buena impresión han causado en nuestra ciudad.—El corresponsal.

Lea nuestra edición de la tarde

LIBRO FIGURINE ETILLOGRAFIA

GARANTIA PERPETUA

para las PLUMAS STILOGRAFICAS

KAWECO ORIGINAL

KAWECO ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan.

Por Pluma. 49,50

Puede usted adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas por valores de 75 a 100 pes.

VENTAS A PLAZA: el primero de 12 pías, y los 5 restantes de 7,50 pías.

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51

TELEFONO: 1173

Consejo provincial de Primera enseñanza

CURSILLO DE SELECCION. CONVOCATORIA DE 1933

(Continuación)

Número 81, Carmena Rodríguez, F. Fides; 82, Carretero Álvarez, Emilio; 83, Carretero Ferrer, Carmen, falta certificado médico; 84, Carretero García, Manuel; 85, Carretero García, Remón; 86, Carretero Jiménez, Juan de Dios; 87, Carretero Jiménez, Luis; 88, Carrillo Pérez, José; 89, Carrillo Ubago, Purificación; 90, Carrillo del Valle, Nicolás; 91, Carrillo López, Fernando; 92, Carrillo Ros, María Luisa; 93, Cana nova Molina, Jorge; 94, Casares Pedrosa, Manuel; 95, Casares Pérez, Rafael; 96, Casayo López, Fidel; 97, Casla Gozalo, Manuel; 98, Castellano Zazagoza, Ildefonso; 99, Castellano Zazagoza, Juan; 100, Castillo Beltrán, Alfredo; 101, Castillos Burgos, María Josefa; 102, Castillo Castillo, Teresa; 103, Castillo Morales Antonio; 104, Castillo Sánchez, Piedad; 105, Castro Castro, María Concepción; 106, Castro Fernández, Guadalupe; 107, Castro Gallardo, Nieves; 108, Castro Márquez, Concepción; 109, Castro Vacas, Antonio; 110, Catena Gutiérrez, Cecilia; 111, Cencillo Quesada, Andrés; 112, Cerdán Fernández Gil, Joaquín; 113, Ceres Contreras, Enrique; 114, Ceres Contreras, María; 115, Cerrillo Nogales, José; 116, Cifuentes Martínez, Francisco; 117, Cifuentes Morcillo, Francisco; 118, Con Mejías, Florentino; 119, Con Mejías, Francisco; 120, Constante Galdón, Concepción; 121, Contreras Muñoz, Encarnación; 122, Contreras Palma, Fulgencio; 123, Contreras Sorla, Encarnación; 124, Corral García, Evaristo; 125, Corral Vilchez, María del Carmen; 126, Correa Batérez, Federico; 127, Correa González, Manuel; 128, Correa Pérez, Eladio; 129, Correa Rodríguez, Encarnación; 130, Correa Rodríguez, Ramón; 131, Correa Ruiz, Joaquín; 132, Coste Zorra, Soledad; 133, Crespilillo Rodríguez, Encarnación; 134, Crovetto Berrios, Luis; 135, Cruz Cánovas Resorio; 136, Cruz Molino, Carmen; 137, Cruz de la Ramírez, María Magdalena; 138, Cuervo Ruiz, Antonio; 139, Chicla Jiménez, Luis.

Miguel; 180, Gálvez Ferrer, Antonio; 181, Gálvez Rivas, Amalia; 182, Gálvez Cano, Joaquín; 183, Gálvez Gálvez, Antonio; 184, Gálvez Carvajal, Agueda; 185, Gálvez Heras, Antonio; 186, Gálvez Hidalgo, Francisco; 187, Gálvez Pasadas, José; 188, García Avellana, Patricio; 189, García Camacho, Manuel; 190, García Capelo, Emilio.

191, García Castilla, Enrique; 192, García Castilla, Miguel; 193, García Esteban, Concepción; 194, García de la Fuente Lizana, María Angeles Paulina; 195, García Gómez, Lidio; 196, García González, Carmen; 197, García González, Julio; 198, García Gordia, Gabriel; 199, García López, María Loreto; 200, García López, Encarnación; 201, García López, Regino; 202, García Lozano, Josefa; 203, García Martín, Joaquín; 204, García Martín, Laura; 205, García Martínez, Antonio; 206, García Morales, José; 207, García Muñoz, Carmen; 208, García Ortega, Carmen; 209, García Perela, Antonio; 210, García Pérez, Pedro; 211, García Rubio, José; 212, García Ruiz, Dolores; 213, García Sánchez, María de las Mercedes; 214, García Vilado, Pilar; 215, Garrido Fernández, José; 216, Garrido Ruiz, Gracia; 217, Gilón Tapia, Antonio; 218, Gilón García, José; 219, Gilón Valladares, María Luisa.

220, Gómez Alfaro, Enrique; 221, Gómez Castillo, Francisco; 222, Gómez Lozano, María del Carmen, falta partida de nacimiento; 223, Gómez Millán, Francisco; 224, Gómez Muñoz, José; 225, Góngora Ortiz, Carmen; 226, Góngora Ortiz, Enrique; 227, González Bernal, Isabel; 228, González Garvi, José; 229, González Gurrán, María Teresa, falta certificado de Puntos; 230, González González, Francisco; 231, González Herrera, Francisco; 232, González López, Anunciación; 233, González López, Carlos; 234, González Machado, Angeles; 235, González Molinas, Evaristo.

236, González Ossorio, Dolores; 237, González Ossorio Calveche, Jorge; 238, González Santiago, Encarnación; 239, Gracián Titos, Graciela; 240, Granados Jiménez, Isabel; 241, Granados Zamora, Julián; 242, Guartín Aguilera, María Lourdes; 243, Guartín Mira, José; 244, Guartín Perz, Victoriano; 245, Guerrero Corral, Emilio; 246, Guerrero García, Valentín; 247, Guerrero López, Eugenio; 248, Guerrero Martínez, María del Carmen; 249, Gutiérrez Sánchez, Juan; 250, Hernández Moral, Enrique; 251, Hernández Collantes, Carmen; 252, Hernández Collantes, Dolores; 253, Hernández Martín, Presentación; 254, Hernández Portillo, Anunciación; 255, Hernández Ramírez, Miguel; 256, Hernández Ramírez, Natalia; 257, Hernández Ros, Manuel; 258, Héro Lizarán, Clotilde; 259, Hurtado Abil, José; 260, Irazo Valera, Valedor; 261, Jiménez Burdago, Reimundo; 262, Jiménez Pérez, María de la Luz; 263, Jiménez Archilla, María Victoria; 264, Jiménez Carrillo, Gaspar; 265, Jiménez Constantina, Isabel; 266, Jiménez Gutiérrez, Amalia; 267, Jiménez Hurtado, Manuel; 268, Jiménez León, Emilio.

269, Jiménez López, María; 270, Jiménez López, María; 271, Jiménez López, María; 272, Jiménez López, María; 273, Jiménez López, María; 274, Jiménez López, María; 275, Jiménez López, María; 276, Jiménez López, María; 277, Jiménez López, María; 278, Jiménez López, María; 279, Jiménez López, María; 280, Jiménez López, María; 281, Jiménez López, María; 282, Jiménez López, María; 283, Jiménez López, María; 284, Jiménez López, María; 285, Jiménez López, María; 286, Jiménez López, María; 287, Jiménez López, María; 288, Jiménez López, María; 289, Jiménez López, María; 290, Jiménez López, María; 291, Jiménez López, María; 292, Jiménez López, María; 293, Jiménez López, María; 294, Jiménez López, María; 295, Jiménez López, María; 296, Jiménez López, María; 297, Jiménez López, María; 298, Jiménez López, María; 299, Jiménez López, María; 300, Jiménez López, María.

301, Jiménez López, María; 302, Jiménez López, María; 303, Jiménez López, María; 304, Jiménez López, María; 305, Jiménez López, María; 306, Jiménez López, María; 307, Jiménez López, María; 308, Jiménez López, María; 309, Jiménez López, María; 310, Jiménez López, María; 311, Jiménez López, María; 312, Jiménez López, María; 313, Jiménez López, María; 314, Jiménez López, María; 315, Jiménez López, María; 316, Jiménez López, María; 317, Jiménez López, María; 318, Jiménez López, María; 319, Jiménez López, María; 320, Jiménez López, María; 321, Jiménez López, María; 322, Jiménez López, María; 323, Jiménez López, María; 324, Jiménez López, María; 325, Jiménez López, María; 326, Jiménez López, María; 327, Jiménez López, María; 328, Jiménez López, María; 329, Jiménez López, María; 330, Jiménez López, María; 331, Jiménez López, María; 332, Jiménez López, María; 333, Jiménez López, María; 334, Jiménez López, María; 335, Jiménez López, María; 336, Jiménez López, María; 337, Jiménez López, María; 338, Jiménez López, María; 339, Jiménez López, María; 340, Jiménez López, María; 341, Jiménez López, María; 342, Jiménez López, María; 343, Jiménez López, María; 344, Jiménez López, María; 345, Jiménez López, María; 346, Jiménez López, María; 347, Jiménez López, María; 348, Jiménez López, María; 349, Jiménez López, María; 350, Jiménez López, María; 351, Jiménez López, María; 352, Jiménez López, María; 353, Jiménez López, María; 354, Jiménez López, María; 355, Jiménez López, María; 356, Jiménez López, María; 357, Jiménez López, María; 358, Jiménez López, María; 359, Jiménez López, María; 360, Jiménez López, María; 361, Jiménez López, María; 362, Jiménez López, María; 363, Jiménez López, María; 364, Jiménez López, María; 365, Jiménez López, María; 366, Jiménez López, María; 367, Jiménez López, María; 368, Jiménez López, María; 369, Jiménez López, María; 370, Jiménez López, María; 371, Jiménez López, María; 372, Jiménez López, María; 373, Jiménez López, María; 374, Jiménez López, María; 375, Jiménez López, María; 376, Jiménez López, María; 377, Jiménez López, María; 378, Jiménez López, María; 379, Jiménez López, María; 380, Jiménez López, María; 381, Jiménez López, María; 382, Jiménez López, María; 383, Jiménez López, María; 384, Jiménez López, María; 385, Jiménez López, María; 386, Jiménez López, María; 387, Jiménez López, María; 388, Jiménez López, María; 389, Jiménez López, María; 390, Jiménez López, María; 391, Jiménez López, María; 392, Jiménez López, María; 393, Jiménez López, María; 394, Jiménez López, María; 395, Jiménez López, María; 396, Jiménez López, María; 397, Jiménez López, María; 398, Jiménez López, María; 399, Jiménez López, María; 400, Jiménez López, María.

401, Jiménez López, María; 402, Jiménez López, María; 403, Jiménez López, María; 404, Jiménez López, María; 405, Jiménez López, María; 406, Jiménez López, María; 407, Jiménez López, María; 408, Jiménez López, María; 409, Jiménez López, María; 410, Jiménez López, María; 411, Jiménez López, María; 412, Jiménez López, María; 413, Jiménez López, María; 414, Jiménez López, María; 415, Jiménez López, María; 416, Jiménez López, María; 417, Jiménez López, María; 418, Jiménez López, María; 419, Jiménez López, María; 420, Jiménez López, María; 421, Jiménez López, María; 422, Jiménez López, María; 423, Jiménez López, María; 424, Jiménez López, María; 425, Jiménez López, María; 426, Jiménez López, María; 427, Jiménez López, María; 428, Jiménez López, María; 429, Jiménez López, María; 430, Jiménez López, María; 431, Jiménez López, María; 432, Jiménez López, María; 433, Jiménez López, María; 434, Jiménez López, María; 435, Jiménez López, María; 436, Jiménez López, María; 437, Jiménez López, María; 438, Jiménez López, María; 439, Jiménez López, María; 440, Jiménez López, María; 441, Jiménez López, María; 442, Jiménez López, María; 443, Jiménez López, María; 444, Jiménez López, María; 445, Jiménez López, María; 446, Jiménez López, María; 447, Jiménez López, María; 448, Jiménez López, María; 449, Jiménez López, María; 450, Jiménez López, María; 451, Jiménez López, María; 452, Jiménez López, María; 453, Jiménez López, María; 454, Jiménez López, María; 455, Jiménez López, María; 456, Jiménez López, María; 457, Jiménez López, María; 458, Jiménez López, María; 459, Jiménez López, María; 460, Jiménez López, María; 461, Jiménez López, María; 462, Jiménez López, María; 463, Jiménez López, María; 464, Jiménez López, María; 465, Jiménez López, María; 466, Jiménez López, María; 467, Jiménez López, María; 468, Jiménez López, María; 469, Jiménez López, María; 470, Jiménez López, María; 471, Jiménez López, María; 472, Jiménez López, María; 473, Jiménez López, María; 474, Jiménez López, María; 475, Jiménez López, María; 476, Jiménez López, María; 477, Jiménez López, María; 478, Jiménez López, María; 479, Jiménez López, María; 480, Jiménez López, María; 481, Jiménez López, María; 482, Jiménez López, María; 483, Jiménez López, María; 484, Jiménez López, María; 485, Jiménez López, María; 486, Jiménez López, María; 487, Jiménez López, María; 488, Jiménez López, María; 489, Jiménez López, María; 490, Jiménez López, María; 491, Jiménez López, María; 492, Jiménez López, María; 493, Jiménez López, María; 494, Jiménez López, María; 495, Jiménez López, María; 496, Jiménez López, María; 497, Jiménez López, María; 498, Jiménez López, María; 499, Jiménez López, María; 500, Jiménez López, María.

501, Jiménez López, María; 502, Jiménez López, María; 503, Jiménez López, María; 504, Jiménez López, María; 505, Jiménez López, María; 506, Jiménez López, María; 507, Jiménez López, María; 508, Jiménez López, María; 509, Jiménez López, María; 510, Jiménez López, María; 511, Jiménez López, María; 512, Jiménez López, María; 513, Jiménez López, María; 514, Jiménez López, María; 515, Jiménez López, María; 516, Jiménez López, María; 517, Jiménez López, María; 518, Jiménez López, María; 519, Jiménez López, María; 520, Jiménez López, María; 521, Jiménez López, María; 522, Jiménez López, María; 523, Jiménez López, María; 524, Jiménez López, María; 525, Jiménez López, María; 526, Jiménez López, María; 527, Jiménez López, María; 528, Jiménez López, María; 529, Jiménez López, María; 530, Jiménez López, María; 531, Jiménez López, María; 532, Jiménez López, María; 533, Jiménez López, María; 534, Jiménez López, María; 535, Jiménez López, María; 536, Jiménez López, María; 537, Jiménez López, María; 538, Jiménez López, María; 539, Jiménez López, María; 540, Jiménez López, María; 541, Jiménez López, María; 542, Jiménez López, María; 543, Jiménez López, María; 544, Jiménez López, María; 545, Jiménez López, María; 546, Jiménez López, María; 547, Jiménez López, María; 548, Jiménez López, María; 549, Jiménez López, María; 550, Jiménez López, María; 551, Jiménez López, María; 552, Jiménez López, María; 553, Jiménez López, María; 554, Jiménez López, María; 555, Jiménez López, María; 556, Jiménez López, María; 557, Jiménez López, María; 558, Jiménez López, María; 559, Jiménez López, María; 560, Jiménez López, María; 561, Jiménez López, María; 562, Jiménez López, María; 563, Jiménez López, María; 564, Jiménez López, María; 565, Jiménez López, María; 566, Jiménez López, María; 567, Jiménez López, María; 568, Jiménez López, María; 569, Jiménez López, María; 570, Jiménez López, María; 571, Jiménez López, María; 572, Jiménez López, María; 573, Jiménez López, María; 574, Jiménez López, María; 575, Jiménez López, María; 576, Jiménez López, María; 577, Jiménez López, María; 578, Jiménez López, María; 579, Jiménez López, María; 580, Jiménez López, María; 581, Jiménez López, María; 582, Jiménez López, María; 583, Jiménez López, María; 584, Jiménez López, María; 585, Jiménez López, María; 586, Jiménez López, María; 587, Jiménez López, María; 588, Jiménez López, María; 589, Jiménez López, María; 590, Jiménez López, María; 591, Jiménez López, María; 592, Jiménez López, María; 593, Jiménez López, María; 594, Jiménez López, María; 595, Jiménez López, María; 596, Jiménez López, María; 597, Jiménez López, María; 598, Jiménez López, María; 599, Jiménez López, María; 600, Jiménez López, María.

601, Jiménez López, María; 602, Jiménez López, María; 603, Jiménez López, María; 604, Jiménez López, María; 605, Jiménez López, María; 606, Jiménez López, María; 607, Jiménez López, María; 608, Jiménez López, María; 609, Jiménez López, María; 610, Jiménez López, María; 611, Jiménez López, María; 612, Jiménez López, María; 613, Jiménez López, María; 614, Jiménez López, María; 615, Jiménez López, María; 616, Jiménez López, María; 617, Jiménez López, María; 618, Jiménez López, María; 619, Jiménez López, María; 620, Jiménez López, María; 621, Jiménez López, María; 622, Jiménez López, María; 623, Jiménez López, María; 624, Jiménez López, María; 625, Jiménez López, María; 626, Jiménez López, María; 627, Jiménez López, María; 628, Jiménez López, María; 629, Jiménez López, María; 630, Jiménez López, María; 631, Jiménez López, María; 632, Jiménez López, María; 633, Jiménez López, María; 634, Jiménez López, María; 635, Jiménez López, María; 636, Jiménez López, María; 637, Jiménez López, María; 638, Jiménez López, María; 639, Jiménez López, María; 640, Jiménez López, María; 641, Jiménez López, María; 642, Jiménez López, María; 643, Jiménez López, María; 644, Jiménez López, María; 645, Jiménez López, María; 646, Jiménez López, María; 647, Jiménez López, María; 648, Jiménez López, María; 649, Jiménez López, María; 650, Jiménez López, María; 651, Jiménez López, María; 652, Jiménez López, María; 653, Jiménez López, María; 654, Jiménez López, María; 655, Jiménez López, María; 656, Jiménez López, María; 657, Jiménez López, María; 658, Jiménez López, María; 659, Jiménez López, María; 660, Jiménez López, María; 661, Jiménez López, María; 662, Jiménez López, María; 663, Jiménez López, María; 664, Jiménez López, María; 665, Jiménez López, María; 666, Jiménez López, María; 667, Jiménez López, María; 668, Jiménez López, María; 669, Jiménez López, María; 670, Jiménez López, María; 671, Jiménez López, María; 672, Jiménez López, María; 673, Jiménez López, María; 674, Jiménez López, María; 675, Jiménez López, María; 676, Jiménez López, María; 677, Jiménez López, María; 678, Jiménez López, María; 679, Jiménez López, María; 680, Jiménez López, María; 681, Jiménez López, María; 682, Jiménez López, María; 683, Jiménez López, María; 684, Jiménez López, María; 685, Jiménez López, María; 686, Jiménez López, María; 687, Jiménez López, María; 688, Jiménez López, María; 689, Jiménez López, María; 690, Jiménez López, María; 691, Jiménez López, María; 692, Jiménez López, María; 693, Jiménez López, María; 694, Jiménez López, María; 695, Jiménez López, María; 696, Jiménez López, María; 697, Jiménez López, María; 698, Jiménez López, María; 699, Jiménez López, María; 700, Jiménez López, María.

701, Jiménez López, María; 702, Jiménez López, María; 703, Jiménez López, María; 704, Jiménez López, María; 705, Jiménez López, María; 706, Jiménez López, María; 707, Jiménez López, María; 708, Jiménez López, María; 709, Jiménez López, María; 710, Jiménez López, María; 711, Jiménez López, María; 712, Jiménez López, María; 713, Jiménez López, María; 714, Jiménez López, María; 715, Jiménez López, María; 716, Jiménez López, María; 717, Jiménez López, María; 718, Jiménez López, María; 719, Jiménez López, María; 720, Jiménez López, María; 721, Jiménez López, María; 722, Jiménez López, María; 723, Jiménez López, María; 724, Jiménez López, María; 725, Jiménez López, María; 726, Jiménez López, María; 727, Jiménez López, María; 728, Jiménez López, María; 729, Jiménez López, María; 730, Jiménez López, María; 731, Jiménez López, María; 732, Jiménez López, María; 733, Jiménez López, María; 734, Jiménez López, María; 735, Jiménez López, María; 736, Jiménez López, María; 737, Jiménez López, María; 738, Jiménez López, María; 739, Jiménez López, María; 740, Jiménez López, María; 741, Jiménez López, María; 742, Jiménez López, María; 743, Jiménez López, María; 744, Jiménez López, María; 745, Jiménez López, María; 746, Jiménez López, María; 747, Jiménez López, María; 748, Jiménez López, María; 749, Jiménez López, María; 750, Jiménez López, María; 751, Jiménez López, María; 752, Jiménez López, María; 753, Jiménez López, María; 754, Jiménez López, María; 755, Jiménez López, María; 756, Jiménez López, María; 757, Jiménez López, María; 758, Jiménez López, María; 759, Jiménez López, María; 760, Jiménez López, María; 761, Jiménez López, María; 762, Jiménez López, María; 763, Jiménez López, María; 764, Jiménez López, María; 765, Jiménez López, María; 766, Jiménez López, María; 767, Jiménez López, María; 768, Jiménez López, María; 769, Jiménez López, María; 770, Jiménez López, María; 771, Jiménez López, María; 772, Jiménez López, María; 773, Jiménez López, María; 774, Jiménez López, María; 775, Jiménez López, María; 776, Jiménez López, María; 777